OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26210 *RESOLUCION de 27 de septiembre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la lengua y de la literatura española (Literatura española)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la lengua y de la literatura española (Literatura española)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 22 de octubre de 1983, a las once horas, en el Seminario de Literatura Española de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense (Facultad de Filosofía y Letras, edificio B, planta octava).

En el momento de su presentación los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente, José Luis Varela Iglesias.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

26211 *ORDEN de 13 de septiembre de 1983 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de tres vacantes de nivel 2 en el Centro de Adiestramiento, entre Funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo 24 y siguientes del Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, aprobado por Real Decreto 1313/1976, de 21 de mayo,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto convocar concurso de méritos para la provisión de tres vacantes en el Centro de Adiestramiento, a cubrir entre Funcionarios del citado Cuerpo, que estén en posesión del nivel 2.

Las vacantes serán adjudicadas a los funcionarios que, reuniendo los requisitos exigidos en la convocatoria, obtengan mayor puntuación de conformidad con el baremo publicado por Resolución de 23 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre).

Las solicitudes se dirigirán al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y se presentarán en la Sección de Coordinación de Personal de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid-2, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

26212 *ORDEN de 13 de septiembre de 1983 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de la vacante de Jefe de la estación de comunicaciones de la Dirección General de Aviación Civil, entre Funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y siguientes del Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, aprobado por el Real Decreto 1313/1976, de 21 de mayo,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto convocar concurso de méritos para la provisión de la vacante de Jefe de la estación de comunicaciones de la Dirección General de Aviación Civil, a cubrir entre Funcionarios del citado Cuerpo.

La vacante será adjudicada al funcionario que, reuniendo las condiciones adecuadas para cubrir el puesto de trabajo objeto del presente concurso, obtenga mayor puntuación de conformidad con el baremo publicado por Resolución de 23 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre).

Las solicitudes se dirigirán al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y, se presentarán en la Sección de Coordinación del Personal de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid-2, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

26213 *ORDEN de 22 de septiembre de 1983 por la que se declaran desiertas dos vacantes del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas en el aeropuerto de Madrid-Barajas.*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso por Orden ministerial de 20 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio) para cubrir una plaza de nivel 4, «Inspector COM/AIS» por el sistema de libre elección y otra plaza de nivel 2, «Coordinadores COM/AIS» por el sistema de concurso de méritos, entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, en el aeropuerto de Madrid-Barajas,

Este Ministerio ha dispuesto declarar desiertas las citadas vacantes por falta de solicitudes.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—P. D., el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26214 *ACUERDO de 15 de septiembre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia a concurso de acceso a la categoría tercera, grado de ingreso, en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, entre Secretarios de Juzgados de Paz, Licenciados en Derecho.*

De conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria séptima de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, de integración de la carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia, por la Comisión Permanente de este Consejo, se anuncia a concurso de acceso a la tercera categoría, grado de ingreso, de dicho Cuerpo, las Secretarías de Juzgados de Distrito declaradas previamente desiertas en concursos de traslado, entre Secretarios de Juzgados de Paz, que a la entrada en vigor del texto articulado parcial de la Ley Orgánica de la Justicia, sobre Juzgados de Distrito, aprobado por Real Decre-